



LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN MAYOR

4-KE-150-020

CLAVE (S) CATASTRAL (ES)

837/2023

LICENCIA

Tecate, B.C. a 06 de Octubre de 2023.

CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

PRESENTE

I.- DATOS GENERALES

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, ESTA DIRECCION CONCEDE EL PERMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE:

TIENDA DE AUTOSERVICIO

CONDICIONADO A RECHAZO SOCIAL Y CON PERMISO DE ENTRONQUE VIAL.

LOTE (S) 020 MANZANA 150 COL./FRACC. COL. LA RUMOROSA DE ESTA CIUDAD.

II.- RESPONSABLES

PROYECTISTA: **ING. GERARDO TENORIO E.**

DIRECTOR DE OBRA: **ING. GERARDO TENORIO E.**

No. DE REGISTRO: **P-030**

No. DE REGISTRO: **P-030**

III.- MATERIALES QUE SE EMPLEARAN

CIMENTACIÓN:	CONCRETO	TECHO:	VIGUETA Y BOVEDILLA
ESTRUCTURA:	CONCRETO	INSTALACIÓN HIDRÁULICA:	COBRE
PISOS:	CONCRETO	INSTALACIÓN ELÉCTRICA:	TUBO STEEL
ENTREPISO:	N/A	INSTALACIÓN SANITARIA:	ABS
MUROS: PLANTA BAJA:	BLOCK	INSTALACIÓN DE GAS:	N/A
PLANTA ALTA:	-----	OTROS:	-----

IV. SUPERFICIES

PLANTA BAJA **205.06** m² PLANTA ALTA **-----** m² NIVEL **---** OTROS **---** m² TOTAL **205.06** m²

V. AUTORIZACION

ESTA LICENCIA SE CONCEDE POR TIEMPO DE **360** DÍAS A PARTIR DE ESTA FECHA, TÉRMINO EL CUAL, SI NO FUERA RENOVADA, SE MANDARÁ SUSPENDER LA CONSTRUCCIÓN.

DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN PAGADOS EN EL RECIBO OFICIAL No. **MOV.62698** DE FECHA **06 DE OCTUBRE**

DEL 2023 POR LA CANTIDAD DE **\$7,903.01 (SIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 01/100 M.N.)** ESTA

CANTIDAD AMPARA **205.06** m² DE CONSTRUCCION.

ATENTAMENTE
"UNIENDO LO BUENO DE TECATE"

ARQ. SILVIA KARINA JASSO VALE
JEFA DEPARTAMENTO CONTROL URBANO



DEPTO. DE CONTROL URBANO MPAL

10/10/23

DESPACHADO
06 OCT 2023
DESPACHADO



Gobierno de Tecate

**XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO**

SOLICITUD PARA LICENCIA DE OBRA MAYOR

CLAVE CATASTRAL: KE-150-020

Tecate, B. C. a 29 de Septiembre del 2023

ARQ. ISAAC MIRANDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO
PRESENTE:

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre: Perez Santiesteban Agustín Firma _____

Domicilio: _____

DATOS DE LA OBRA:

De acuerdo con el Artículo II-I dispuesto en el reglamento de la Ley de edificaciones vigente en el estado de Baja California, se solicita autorización para la construcción de:

Tienda de autoservicio

UBICACIÓN:

Lote: 020

Manzana: 150

Colonia/Fracc.: La Ramonosa

Calle: Carrtera Fed. 2 Km 82+184.50

Numero: 3/A

MATERIALES QUE SE EMPLEARÁN:

Cimentación: Concreto armado

Estructura: Concreto armado

Pisos: Concreto armado

Muros (P. Baja): Bloque

Muros (P. Alta): _____

Entrepiso: N/A

Techo: Viguetas y Bovedilla

Inst. Eléctrica: Tubo steel

Inst. Hidráulica: Cobre

Inst. Sanitaria: ABS

Inst. De Gas: N/A

Otros: _____

SUPERFICIES QUE SE CONSTRUIRÁN:

M² en planta baja: 205.06

M² en planta alta: _____

Nivel de planta alta: _____

M² en otros niveles: _____

TOTAL DE M²: 205.06

INFORMACIÓN ANEXA (indicar con una x en el renglón correspondiente):

Recibo de impuesto predial al corriente: _____

Constancia de propiedad del Predio: _____

Constancia de deslinde catastral: _____



RESPONSABLES:

Proyectista:

Iny. Gerardo Tenorio B. No. De Perito: 30

Director de obra:

Iny. Gerardo Tenorio B. No. De Perito: 30

Firma del Proyectista

Firma del Director de obra

Declaro que la información que se proporciona en la presente solicitud es fidedigna.

Requisitos para tramitar licencia de construcción mayor a 60 m²:

- La presente solicitud elaborada con información completa y firmas originales (llenar solicitud con tinta azul).
- Licencia de uso de Suelo (solo no se Requiere en caso de que sea Casa Unifamiliar)
- Copia de antecedentes de propiedad.
- Copia del deslinde actualizado (máximo un año).
- Copia de recibo predial al corriente.
- Factibilidad de Proyecto por parte la Dependencia de Protección Civil (Solo giros industriales, comercio y equipamiento)
- Cuadernillo de bitácora de obra (Foliado y firmado por el Perito Responsable Director de Obra)
- Proyecto digitalizado en formato PDF (Presentar copia de que se envió el archivo al correo licencias.dau.tkt@gmail.com)
- 2 juegos de planos oficiales del Proyecto Arquitectónico y Ejecutivo con firmas originales (firmas con tinta azul), del Perito Responsable Proyectista y de Obra, que deben incluir:
 - a) **PLANTA ARQUITECTÓNICA** (escala 1:50 indicando acotamientos, ejes, niveles de pisos, terminados, ventanas, abatimientos de puertas, accesos y norte). Debe incluir croquis de localización indicando colonia, manzana, lote, nomenclatura de calles y norte.
 - b) **FACHADAS ARQUITECTÓNICAS** (dos fachadas como mínimo, escala 1:50 indicando niveles, ejes y terminados).
 - c) **CORTES ARQUITECTÓNICOS** (dos como mínimo, longitudinal y transversal, escala 1:50 indicando niveles, ejes y terminados).
 - d) **PLANO DE CIMENTACIONES** (escala 1:50, indicando acotamientos, simbología para diferenciar zapatas, contratrabes, trabes de liga, columnas, castillos, especificaciones y norte)
 - e) **PLANO DE LOSA DE ENTREPISO** (escala 1:50, indicando norte y sistema estructural propuesto).
 - f) **PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS** (escala 1:50, especificaciones propias y norte). Debe incluir simbología convencional.
 - g) **PLANO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS** (escala 1:50, especificaciones propias y norte). Debe incluir simbología convencional.
 - h) **PLANO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS** (escala 1:50, especificaciones propias y norte). Debe incluir simbología convencional, cuadro de cargas y diagrama unifilar.
 - i) **PLANO DE INSTALACIONES DE GAS** (escala 1:50, especificaciones propias y norte). Debe incluir simbología convencional, calda de presión e isométrico.
 - j) **PLANO DE CUBIERTA**
 - Plano de armado de techos (escala 1:50, norte y sistema estructural propuesto).
 - Plano de conjunto (ubicación de la construcción dentro del lote y solución de techos).
 - k) **PLANO DE DETALLES ESTRUCTURALES** (requisitos según proyecto).
 - l) **PLANO DE INSTALACIONES ESPECIALES** (requisitos según proyecto).
- En caso de tratarse de obra tipo AMPLIACIÓN, presentar reporte fotográfico de la edificación existente. (mínimo 5 fotos)
- Memorias de cálculo (en caso de construcciones mayores a 300 m², firmada por el responsable del cálculo).
- Anuencia de Impacto Ambiental de la Dirección de Protección al Ambiente (Solo giros industriales, comercio y equipamiento)

En pie de plano: indicar uso del proyecto, superficie de construcción, propietario, clave catastral, perito responsable, escala del proyecto, sistema de ordenamiento de los planos, dejar espacio disponible para firma y sello de autorización, Nombre de la Directora de Administración Urbana (**MTRA. ARO. CAROLINA MEDINA URIAS**), Nombre del Jefe del Departamento de Control Urbano (**ARO. ISAAC MIRANDA LÓPEZ**).

- ❖ **NOTA:** Para dar seguimiento al trámite de TERMINACION DE OBRA, como requisito principal se solicitará la BITACORA DE OBRA. Por lo que se solicita realizar dicha bitácora en el proceso de la construcción.